

Génesis del discurso de la acción social y la medicalización de la vida cotidiana

Por Alfredo J.M. Carballeda

... "el interés del individuo, de la familia, de la prole, de la raza, y del mismo futuro de la nacionalidad, compete a la medicina y por lo tanto a la clase médica, el deber de indicar el verdadero y legítimo camino a seguir. Esto constituye una cruzada de incalculables beneficios"...

Avances de la Eugenia en América del Sur.
La Semana Médica, 2° semestre de 1918

I. La Higiene en la Argentina del Centenario

La Argentina del centenario (primera década del siglo XX) significó, entre otras cosas, la conformación de un nuevo orden que intentaba introducirse en la vida cotidiana. Se construía enmarcado en una nueva moral y pudo ser consolidado y estructurado, en parte, desde una lenta pero eficiente medicalización de la sociedad. Desde allí se le dio sentido y forma a las instituciones del Estado moderno conformado pocos años antes. Podemos hallar las bases de esa nueva construcción en el positivismo. Pero un estudio más profundo nos puede dar algunos índices que la particularizarían.

Esa nueva moral se apoyaba, casi exclusivamente, en la ciencia. Las obras de Malthus, Darwin, Spencer, la concepción de la "**lucha por la vida**" y la de "**purificación**" de la raza, conformaban el piso de dichas ideas. Éstas se iban vinculando paulatinamente con la "acción social". De esta manera se introducía, lenta y sutilmente, un orden nuevo en la vida cotidiana, en especial dentro de los sectores más desposeídos de la sociedad. Ese orden se centraría en una razón científica, ligada a las ideas de higiene, profilaxis, etc.

El importante crecimiento de la medicina -en especial dentro del campo de las enfermedades infecciosas, la higiene o la epidemiología- sirvió para caracterizar este proceso como inevitable y vincularlo al ideal civilizatorio y a la sociedad europea que aparecía como modelo. Podemos analizar el sentido de esa construcción discursiva desde tres elementos que le daban forma: las ideas de Templanza, Eugenia y Plasmogenia.

La **Templanza**, como sustituyente de la moral "antigua", atravesaba las campañas y las acciones en la lucha contra las enfermedades venéreas, el alcoholismo y la tuberculosis. Las ligas de Templanza se multiplicaban en el país y en el mundo. Desde ellas se trataba que la sociedad modelara su carácter, haciéndose hincapié en los efectos nocivos de la vida ociosa o poco productiva, en los "excesos" en cuanto a las diversiones, el tiempo libre como productivo y en la necesidad de llevar adelante una vida "sana" más vinculada a los procesos económicos del modelo de producción europeo que a otras modalidades de trabajo o formas de vida.

El trabajo era planteado como fin y la vida debía estructurarse en torno a él. La templanza era una especie de "actitud frente a la vida", que los sectores "vulnerables" debían aprender e internalizar en nombre del "bien común" y la lucha contra las enfermedades. Una "policía" sanitaria debía enseñarla y vigilar su cumplimiento.

La **Eugenia** se presentaba como una nueva rama de la ciencia, cuya finalidad era la depuración de la raza, ahora no por métodos violentos explícitos sino en el aprendizaje -desde la primera infancia- de normas higiénicas y en la transmisión de éstas a través del médico, el filántropo o el pedagogo, pautándose además las diferentes normas necesarias para una procreación responsable. A su vez, la Eugenia estudiaba las influencias del medio en la herencia, ratificando el déficit moral de los sectores menos favorecidos, caracterizando y explicando su "peligrosidad".

Por otro lado, la **Plasmogenia**, más relacionada con la física o a la química, trataba de

demostrar que era posible la creación de la vida desde determinadas condiciones artificiales y en forma experimental dentro del laboratorio. Las ciencias biológicas, vinculándose con otras, no sólo podían describir fenómenos sino que, al mejor estilo de los dioses, lograba crearlos.

De esta forma la medicina se apropiaba de lo cotidiano y comenzaba a dar una forma más "moderna" a las nuevas instituciones y a las prácticas, conformando nuevas cuadrículas sociales, nuevos y más especializados espacios de disciplinamiento.

En este momento histórico, relacionado con los inmigrantes y los criollos asentados en las orillas o en los conventillos de Buenos Aires, la higiene también ordenará los cementerios desde criterios sanitarios.

Eugenia, Templanza y Plasmogenia pertenecían al mundo de la razón científica. Ésta ocupaba el lugar poco tiempo antes abandonado por los dioses. Eran origen, linealidad y destino, desde una concepción de armonía que prescindía de toda posibilidad de conflicto social; es más, consideraba al conflicto social -o malestar- como "patológico" y contradictorio con los ideales de progreso y modernidad. La base de la sociedad estaba centrada en la idea de "igualdad de oportunidades" y la higiene médica y social era presentada como una manera de obtenerlas. La Argentina del centenario, desde una fachada de supuesto orden y progreso, ocultaba al país real, aquel que lentamente se iba construyendo al margen de los ideales -en crisis- de la generación del ochenta y que había sido declarado muerto después de Caseros y Pavón.

En 1906, la economía mostraba síntomas de una crisis que iba a repercutir en los sectores más desposeídos.

"Se produce un alza en el costo de vida al punto que los productos alimenticios de los que el país era exportador principal empiezan a faltar del mercado o suben de precio. Financieramente el gobierno de Figueroa Alcorta toma medidas que los argentinos habríamos de conocer repetidamente más adelante: declara cesantes a supernumerarios, reduce gastos en el presupuesto, anula subvenciones a obras públicas provinciales, comunales y particulares... Las huelgas son más frecuentes, aumentan las quiebras y en 1914 el Banco de la Nación presenta por primera vez un balance negativo"... (Rosa. José María, 1980).

II. Crisis de la Sociedad de Beneficencia y Discurso Médico

Dentro de todo este proceso se dio una fuerte disputa entre los médicos higienistas y la Sociedad de Beneficencia. Esta última intentaba mantener bajo su órbita a la "acción social", a través de la administración de instituciones paraestatales.

La Sociedad de Beneficencia, fundada por Bernardino Rivadavia en 1823, hegemonizaba las acciones de "filantropía". Había organizado la "caridad" durante casi 80 años, a excepción del gobierno de Rosas, cuando fue desmantelada. Administraba hospitales, asilos y escuelas, recibiendo importante apoyo financiero del Estado, dado que no podría haber funcionado sin éste. Como una especie de laboratorio del control social, probablemente ya había cumplido su función; ahora el orden vigente requería mecanismos más "científicos".

La Sociedad de Beneficencia era probablemente vista -desde el discurso médico- como una "etapa previa" a la conformación del Estado moderno. Sus actividades eran criticadas por a-científicas en cuanto a organización y utilización de recursos. Se planteaba que poseía criterios empíricos para organizar la disciplina. Por otro lado, el manejo de los fondos no era muy claro. Sus acciones, explícitamente asociadas a la caridad y a la filantropía, la ratificaban en su carácter pre-moderno. Además, Francia, Inglaterra, Alemania y los EE.UU. eran presentados como modelos de avanzada para la organización de la acción social. Es de destacar que en estos países se estaba conformando, si se quiere en forma embrionaria y en cuanto a instituciones, un nuevo modelo de Estado que años más tarde tendrá características de "benefactor".

En síntesis, el discurso médico posterior al centenario va mostrando la necesidad de reorganizar la acción social, ahora desde el Estado, pero estructurándola en términos higiénicos.

De ahí que muchos trabajos dentro del campo de la higiene, por ejemplo en 1902, planteaban esa necesidad. No se trataba de plantear las acciones en este campo en términos de derechos sociales o de recuperación de la dignidad, sino simplemente una búsqueda más sistemática de organizar la disciplina y de mejorar la calidad de los habitantes como agentes económicos, paradójicamente en una realidad en la que escaseaban las fuentes de trabajo y en la que no existía prácticamente la industria. Por otro lado debemos destacar que desde el gobierno se tomaban más medidas, o se invertían más recursos, en el cuidado de vacas y ovejas que de las personas. La producción ganadera, símbolo de la Argentina de la edad de oro, era fuente principal de preocupación de las clases dirigentes:

"Pero, si muy poco se ha preocupado de la tuberculosis humana, ha invertido cuantiosas sumas en la bovina, sin duda porque a su juicio, la última afecta más directamente la potencia económica del país"... (Coni, Emilio, 1917).

De todas maneras, los años subsiguientes mostrarían un paulatino avance del discurso médico y un consecuente retroceso de la Sociedad de Beneficencia. En definitiva, este proceso, estas disputas, señalan un debate dentro de un sector de la sociedad que trataba de afianzar sus mecanismos de control, discutiendo cuál debía ser más eficiente o más avanzado, en ámbitos en los que el pueblo no tenía ningún tipo de acceso. Mientras tanto, ese pueblo construía su propia acción social a través de las luchas obreras, los sindicatos y las primeras mutuales.

III. El nacimiento de la "acción social" moderna

En ese momento es que la acción social comienza a ser patrimonio del Estado, pero en forma totalmente subsidiaria y secundarizada. El discurso de la Eugenia se aplicará más específicamente a la niñez mientras que el de la Templanza, a los adultos. La primera formará parte de los tratados y trabajos de pedagogía, se introducirá en la escuela, se atravesará el discurso docente, perfeccionándose de esta forma las ideas de Sarmiento, tal vez más cercanas a las de la Sociedad de Beneficencia. La escuela modelará cuerpos y conductas, ahora con más eficiencia y se tratará de que esos nuevos aprendizajes se trasladen a los domicilios de los marginados a través de los niños. La higiene escolar será un pilar de la enseñanza.

Si en el modelo sarmientino lo importante era la moral y la virtud, en esta continuación se hará más hincapié en la disciplina. Surgirá la escuela especial y los reformatorios incorporarán como precepto fundamental la idea de regeneración:

"Las escuelas de prevención, los institutos de reforma, las escuelas profesionales, constituyen instrumentos de reeducación, aparatos de regeneración y de reincorporación de esa cohorte de infelices que sometidos a la asistencia por la educación y el trabajo, incorporándose redimidos y reconstituidos en lo moral y en el carácter de patrimonio social sano, como elementos fecundos de labor y producción..." (Ferreira, Clemente, 1918).

Dentro del modelo educativo construido en la generación del ochenta con la creación de las escuelas normales, se fundó el magisterio argentino y una clara división de clases con respecto a quiénes debían acceder a los estudios primarios, secundarios y universitarios:

"lo urgente, lo vital porque tenemos que educar a los ignorantes bajo la pena de la vida, es robustecer la acción que ha de obrar sobre la ignominia que nos invade... antes que la masa bruta predomine y se haga ingobernable..." (Rosa. José María, 1980).

Eran necesarios colegios secundarios que *"formaran una minoría enérgica e ilustrada"* que:

"sostenga con armas mejor templadas las posiciones desde las cuales se gobierna a los pueblos" y que "la inteligencia gobierne, que el pueblo se eduque para gobernarse mejor, para que la razón pública sea la imagen y semejanza de la inteligencia.... para que la barbarie no nos venza".." (Rosa. José María, 1980).

La razón médica servirá para darle sentido a todos estos procesos, para fundamentar las desigualdades sociales a través de la biología y prometerá un futuro promisorio para quienes se

sumen a ella. Los "preceptos higiénicos" debían salirse de las instituciones a través de campañas de "esclarecimiento" y ordenar la vida cotidiana de los marginados:

"Un empleado especial los visita en su domicilio y al mismo tiempo que les explica en detalle las medidas profilácticas, vigila su cumplimiento y contralora el empleo de los socorros..." (Alvarez, Clemente, 1918).

Las instituciones que no habían aún incorporado el discurso médico, conocían ese tipo de prácticas, tal vez más vinculadas con las formas de la Sociedad de Beneficencia:

"Liga Social Argentina: Su objeto es sustentar la organización cristiana de la sociedad, combatir todo error o tendencia subversiva en el terreno social, e instruir al pueblo sobre los problemas que sugen del desarrollo moderno... La institución no se contenta con refutar las malas doctrinas... Combate el liberalismo, el socialismo, el anarquismo y hace conocer las verdaderas bases de la sociedad y la civilización." (Coni, Emilio, 1918).

Pero, más allá de las campañas, estas instituciones de la "acción social" también llegaban a los domicilios de los sectores empobrecidos:

"Sociedad Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul. Ninguna obra de caridad se considera ajena a la Institución, si bien la preferida es la visita a los domicilios de los pobres. Por tanto, promueve toda suerte de obras encaminadas a remediar las necesidades materiales y morales del prójimo, proponiendo de un modo particular a la formación de hogares morales y honestos que cifren su dicha en el trabajo y la honradez". (Coni, Emilio, 1918).

El discurso médico se introdujo en lo que se consideraba la acción social, incorporando nuevas categorías, sentidos y clasificaciones y apoyándose en una práctica que no era tan nueva y que puede vincularse en forma más estrecha a la Sociedad de Beneficencia y a las instituciones de caridad con prácticas anteriores en nuestro país. La idea de "hogar moral y honesto" no cambiará en su sentido ideológico, pero lo "moral" y lo "honesto" estará cada vez más cerca de la templanza en cuanto al carácter y a la medicina en relación a los preceptos higiénicos.

La prevención del alcoholismo, las enfermedades venéreas y la tuberculosis serán las nuevas bases que darán forma a la cotidianidad. La sociedad toda comienza a asumir -ya a principios de la década del '20 del siglo XX- esas ideas que iban apareciendo desde principios de siglo. En este aspecto, un ejemplo puede verse en la ordenanza municipal de 1902 para la profilaxis de la tuberculosis;

"Art. 1°. Todo propietario, inquilino u ocupante de una casa o parte de ella, tendrá a los efectos de evitar la propagación de la enfermedad, el deber de comunicar a la administración Sanitaria Municipal, dentro de las veinticuatro horas siguientes al reconocimiento facultativo, todo caso de tuberculosis pulmonar. La declaración se hará verbalmente o por escrito, siendo extensiva a los casos de fallecimiento o traslación del enfermo..." (Ordenanza municipal de profilaxis de la tuberculosis, 1902).

Además, se trataba de prevenir las enfermedades infecciosas desde una nueva concepción habitacional, atravesada por la medicina, que en poco tiempo se incorporará a la cotidianidad.

Art. 23°: "Los propietarios de hoteles que instalen en sus respectivos establecimientos las piezas higiénicas, tendrán un 50 por ciento de rebaja sobre el impuesto general. Se considerarán piezas higiénicas aquellas cuyos muros en vez de empapelados estén blanqueados o pintados al aceite; tengan camas de hierro con elástico metálico; ausencia de alfombras, cortinas y cortinados, pisos de tablas o de mosaicos, cemento. etc.; mueblaje sencillo según modelo que dará la Administración Sanitaria, fácilmente desinfectable, baños y waterclosets en perfecto estado, etc." (Ordenanza municipal de profilaxis de la tuberculosis, 1902).

IV. El discurso médico y la vida cotidiana

Una nueva verdad debía ordenar la vida cotidiana, apoyada en la razón, en las viejas concepciones utilitarias heredadas de la reforma de Rivadavia, en las ciencias biológicas y en el discurso médico-higienista.

Por encima de valores culturales, históricos, sociales o estéticos, la razón médica se introdujo en la vida cotidiana, situación que perdura hasta hoy en las revistas de interés general o en los programas de televisión que nos aconsejan modalidades de vida "sana", de comportamiento, de relación con los otros. La medicina dirá cómo deben construirse las casas, qué tipo de mobiliario es conveniente, se hablará de ropas higiénicas, se pautarán las formas de relacionarse y cómo llevar adelante la vida cotidiana, el cuidado de los niños, la forma de trabajar, la enseñanza, el uso del tiempo libre, la sexualidad...

Desde la utilización de los mostradores de estaño en los bares (primero recomendados y luego exigidos por razones higiénicas), hasta la acción a favor de la proscripción del tango -considerado una música "endemoniada" que puede llevar a la degeneración- el discurso médico higienista logrará incorporarse a la vida cotidiana y será internalizado por toda la población. Sus primeros experimentos se llevaron adelante en el terreno de una incierta y recientemente conformada "acción social", basada en un supuesto bienestar general al cual se iba a acceder cuando los preceptos higiénicos fueran cumplidos por toda la sociedad. El discurso moderno de la acción social se fundó en nuestro país durante este momento histórico, logró perfeccionarse y trascender al propio espacio de la salud, llegó a la escuela, a la fábrica, a los hogares, al parlamento, a la política, en una sociedad cada vez más convulsionada cuya élite trataba de poner todos sus esfuerzos en el ocultamiento del país real.

Sin embargo, ese país real no tardaría en aparecer, marcando otras pautas, otros sentidos y significaciones. Su expresión más importante se vinculará más tarde con la lucha por los derechos sociales y la dignidad, expresándose a través de la acción social de los planes quinquenales y la Fundación Eva Perón.

Bibliografía

1. **Rosa, José María.** Historia Argentina Ed. Oriente. 1980.
2. **Coni, Emilio.** Memorias de un Médico Higienista Bs. As. 1917.
3. **Ferreira, Clemente.** "La infancia abandonada y delincuente". La Semana Médica, Agosto de 1918.
4. **B. Mitre,** citado por José M. Rosa. Historia Argentina, Ed. Oriente. 1980.
5. **Alvarez, Clemente.** "La liga contra la tuberculosis del Rosario de Santa Fe". La Semana Médica, Noviembre de 1918.
6. **Coni, Emilio.** Buenos Aires Caritativo y Previsor. Bs. As. 1918.
7. **Coni, Emilio.** Op. Cit.
8. Ordenanza municipal de profilaxis de la tuberculosis. Bs. As. 1902.
9. Ordenanza municipal de profilaxis de la tuberculosis. Bs. As. 1902.